Asunción, Junio 30 de 1898

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º — Nómbrase Recolector interino de Contribución Directa al Tesorero de la Oficina Central, Don Ezequiel Recalde, en sustitución del Señor Antonio Codas que ha pasado á ocupar otro puesto.

Artº 2º — Dénse las gracias al Señor Codas por los importantes servicios prestados en el desempeño interino de dicho cargo.

Artº 3º — Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Ezequiel [illegible]

[illegible]